

## Políticas de salud pública

Berta Hernández Fierro

Directora General de Salud Pública y Participación. Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha

La protección de la salud de los ciudadanos, a pesar de los avances realizados, continúa siendo un reto. La sociedad no se conforma con los logros alcanzados, que pueden ser reversibles, especialmente en el caso de los grupos sociales más vulnerables. Por tanto, las autoridades sanitarias deben mantener como objetivo prioritario la mejora de la salud individual y colectiva.

La salud pública, definida como los esfuerzos colectivos organizados por la sociedad para prevenir la muerte prematura, la enfermedad, los accidentes, las discapacidades, así como para promover la salud de la población, es acción política. Esta definición es el elemento central de las estrategias para mejorar la salud, entendida ésta como un derecho y los servicios sanitarios como un bien social.

Desde la perspectiva de la salud pública, la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, el cuidado del medio ambiente y la seguridad alimentaria son las principales áreas en las que desarrollar actuaciones.

Así, las políticas de salud deben estar orientadas a garantizar el derecho a una vida sana, articulándose en torno a cuatro ejes principales:

1. Desarrollo de técnicas de evaluación y monitorización continua que permitan identificar cuáles son las necesidades de salud de la población y las condiciones en que han de prestarse los servicios.

2. Evaluación de la efectividad y la eficiencia de las actuaciones, de forma que esté justificada la existencia de una salud pública útil para la población y los servicios sanitarios.

3. Formación y profesionalización del personal al servicio de la salud pública, garantizando así la

calidad de las prestaciones.

4. Disposición de un presupuesto suficiente y estable que permita mantener una cartera de servicios en salud pública ajustada a las necesidades reales.

Es importante llevar a cabo una valoración sistemática de las necesidades de salud y sus determinantes, investigando los riesgos y problemas. La vigilancia en salud pública es el proceso continuo de recogida, análisis, interpretación y distribución de datos referidos a eventos relacionados con la salud, al objeto de reducir la morbimortalidad y mejorar el estado de salud de la población.

La salud es un elemento importante en la cohesión social y las acciones orientadas a mejorarla deben formar parte del conjunto de políticas redistributivas en la sociedad. Pero también es un factor clave en la competitividad y un elemento generador de riqueza. Un medio ambiente saludable y la percepción de garantía sanitaria en todos los aspectos relacionados con la alimentación y el consumo, son fundamentales para los individuos pero también para la actividad económica.

En este sentido, no parece necesario enfatizar que la espectacular mejora en los indicadores de salud producida en el último siglo se relaciona fundamentalmente con el desarrollo de políticas activas dirigidas a controlar la presencia de riesgos ambientales y a facilitar a los ciudadanos elecciones más saludables y más informadas. Una mejor alimentación, espacios favorecedores de la salud, calidad y seguridad sanitaria en el agua y los alimentos o el tratamiento de los residuos, son ejemplos de estas políticas.

También cabe destacar el compromiso de las

autoridades sanitarias en la implementación de estrategias que favorezcan la capacitación de los ciudadanos, de manera que adquieran los conocimientos y actitudes necesarias que les permitan adoptar hábitos de vida saludable, eligiendo las opciones y estilos de vida que más beneficios reporten a su salud.

Por esta razón, el campo de trabajo en promoción de la salud y prevención de la enfermedad incluye como contenidos los hábitos saludables de alimentación, práctica regular de ejercicio físico, higiene y cuidados personales, educación afectiva y sexual, detección precoz de ciertas patologías, prevención del consumo de drogas y de otros hábitos nocivos.

En la práctica, estas áreas se trabajan mediante programas que se coordinan y ejecutan en función de las actividades y destinatarios a través de dos grandes entornos: por una parte, el ámbito social,

mediante la participación de asociaciones ciudadanas, centros docentes, corporaciones locales, entidades colaboradoras, ONGs, etc. y por otra, el ámbito asistencial sanitario, con la colaboración del servicio de salud en la ejecución de los programas, a través de los niveles de atención primaria y especializada.

Por último, cabe señalar los principales desafíos para la salud pública que afectan a Castilla-La Mancha, como consecuencia del desarrollo político y social de la región, retos frente a los que será preciso establecer los marcos y programas apropiados de actuación: el envejecimiento de la población, el incremento de ciudadanos procedentes de otros países, la implementación de estrategias globales frente a las enfermedades crónicas y sus factores determinantes y la influencia del cambio climático en el estado de salud de la población.